



Resolución Gerencial Regional

Nº 005 -2024-GRA/GRTC

El Gerente Regional de Transportes y Comunicaciones del
Gobierno Regional - Arequipa;

VISTO:

El informe N° 024-2024-GRA/GRTC.OA del Jefe de la Oficina de Administración, Informe N° 052-2024-GRA/GRTC.OA.AL.P del Área de Logística y Patrimonio, y la Resolución Ejecutiva Regional N° 726-2023-GRA/GR, sobre aprobación del Plan Anual de Contrataciones de la Entidad para el año 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el informe N° 024-2024-GRA/GRTC-OA del Jefe de la Oficina de Administración, señala que de acuerdo al Informe N° 052-2024-GRA/GRTC.OA.AL.P del Área de Logística y Patrimonio, ha remitido el proyecto del Plan Anual de Contrataciones de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones para el Ejercicio Presupuestal 2024, para su evaluación y trámite de aprobación vía resolución, mismo que podrá ser modificado posteriormente de conformidad con el artículo 6º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, considerando los procedimientos de selección, por las Fuentes de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados y Recursos Ordinarios.

Que, con Resolución Ejecutiva Regional N°726-2023-GRA/GR, del 31 de diciembre del 2023, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) correspondiente al Año Fiscal 2024 de la Unidad Ejecutora 200 Región Arequipa - Transportes, Pliego 443: Gobierno Regional del Departamento de Arequipa.

Que, en el marco de las normas señaladas precedentemente y a lo propuesto por la Oficina de Administración y el Área de Logística y Patrimonio, resulta viable aprobar el Plan Anual de Contrataciones de la entidad para el presente año 2024.

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias, su Reglamento aprobado por el D.S. N° 350-2015-EF y sus modificatorias, la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y en uso de sus facultades conferidas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 0434-2023-GRA/GR;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - Aprobar el Plan Anual de Contrataciones de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, Unidad Ejecutora: 200 Región Arequipa – Transportes, Pliego: 443 Gobierno Regional del Departamento de Arequipa, para el ejercicio presupuestal 2024, conforme el siguiente detalle:

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS:

- ✓ Adjudicación Simplificada para la adquisición de tarjetas PVC con hologramas de seguridad para la emisión de licencias de conducir de clase A, por la Gerencia Regional Transportes y Comunicaciones de Arequipa, por el valor estimado de S/. 202,500.00 soles, es probable de convocatoria en enero 2024 (Nº Ref.: 01)
- ✓ Adjudicación Simplificada, para la adquisición de insumos para las impresoras de impresión subliminal para la emisión de licencias de conducir clase A por la Gerencia Regional Transportes y Comunicaciones de Arequipa, por el valor estimado de S/. 433,350.00 soles, es probable de convocatoria en enero 2024 (Nº Ref.: 02)



Resolución Gerencial Regional

Nº 005 -2024-GRA/GRTC

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS ORDINARIOS:

- ✓ Acuerdo Marco, para la adquisición de suministros para las impresoras EPSON, HP, KYOCERA y XEROX de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones, por el valor estimado de S/. 60,000.00 soles. (Nº de ref.: 03)

ARTICULO SEGUNDO. - **DISPONER** la publicación de la presente resolución en el SEACE - Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes de emitida.

ARTICULO TERCERO. - **DISPONER**, que el Plan Anual de Contrataciones a que se refiere el artículo primero de la presente resolución se ponga a disposición del público en general en el Portal Institución de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones – Arequipa.

ARTICULO CUARTO - **ENCARGAR** la ejecución de la presente resolución a la Oficina de Administración a través de las áreas integrantes competentes a su cargo

Dada en la Sede de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional – Arequipa a los **23 ENE 2024**

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Ing. Carlos Alberto Ramos Vera
Gerente Regional de Transportes
Y Comunicaciones